

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2020/611**

- Contraseña: 8DA57D93

- Fecha y hora de recepción: 04- feb-2020 / 11:02:13

- Este documento fue registrado por: Valiente Romero, Moisés

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140360

presidencia@presidencia.gov.py

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL Y GABINETE CIVIL





TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 03 de febrero de 2020

Nota SNC/SG N° 061 /2020

Ref.: Informar sobre carga del Plan Financiero

Señor Ministro – Director General:

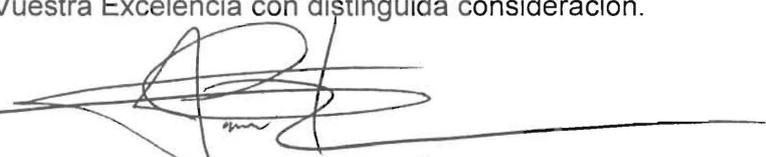
Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, por instrucciones del Señor Ministro Secretario – Ejecutivo, Don Rubén Capdevila, en mi carácter de Encargado de Despacho de la Secretaría Nacional de Cultura, y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de hacerle saber que hemos realizado la carga del Módulo de Plan Financiero del presente Ejercicio Fiscal 2020 de la Secretaría Nacional de Cultura dependiente de la Presidencia, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), solicitados a través de la Circular DGP N° 02/2020 del Ministerio de Hacienda.

Al respecto, la circular menciona que: "Los OEE deberán comunicar hasta el 3 de febrero de 2020 por Nota de la Máxima Autoridad de la Entidad al Ministerio de Hacienda la finalización de la carga del Plan Financiero y que el mismo fue realizado de conformidad a las normativas vigentes".

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARIA
NACIONAL
DE CULTURA


Juan Marcelo Cuenca Torres
Encargado de Despacho

A Vuestra Excelencia
Don **César Ibarrola Cano**, Ministro – Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República
Presente